

México, D.F. a 08 de abril de 2005

COMUNICADO DE PRENSA

La Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. repudia el acto cometido en contra del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, en Chiapas.

El robo de sus fondos monetarios y la intervención en su red interna para sustraer información son delitos que deben ser investigados y sancionados. Este hecho habla de un acto de intimidación que no sólo atenta contra este centro sino se convierte en un mensaje de advertencia para todas las organizaciones que trabajamos en pro de los derechos humanos en el país.

Aplaudimos la entereza con que la organización afronta estos actos y exigimos junto con ellos que se aclare lo mas pronto posible la razón de estas acciones, que se sancioné a los culpables y que se repare el daño hecho.



ACADEMIA
MEXICANA
DERECHOS
HUMANOS

XX Años de
Derechos Humanos
en Mexico

1984-2004